



ACTA DE CONSTITUCION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S TITULAR DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N°: **007/23**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S°: **6953**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **24/07/2023**

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Antenas y radiopropagación. Campos electromagnéticos**

ASISTENTES

- Mariano Baquero Escudero.
- Marta Cabedo Fabrés.
- Angela María Coves Soler.
- Stephan Marini.
- Luis Inclán Sánchez

Reunidos los miembros reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la resolución del concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios arriba especificado.

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de los candidatos para la adjudicación de las plazas, siendo éstos los que se especifican en la hoja siguiente, que son expuestos en el Tablón de Anuncios del Departamento y que respetan, en la atribución de valores a los méritos de los candidatos, la proporción que se establece en la base 7.3 de la convocatoria correspondiente.

Finalizado el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el V°B° del Presidente y la firma de todos los asistentes.

En Valencia, a 31 de octubre de 2023

EL PRESIDENTE

Fdo. Mariano Baquero Escudero

EL SECRETARIO

Fdo. Marta Cabedo Fabrés

EL 1° VOCAL

Fdo. Angela María Coves Soler

EL 2° VOCAL

Fdo. Stephan Marini

EL 3° VOCAL

Fdo. Luis Inclán Sánchez



CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE TITULAR DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N°: **007/23**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **6953**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **24/07/2023**

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Antenas y radiopropagación. Campos electromagnéticos**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta Comisión ha acordado fixar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso de acceso que respetan, en la atribución de valores a los méritos de los candidatos, la proporción que se establece en la base 7.3 de la convocatoria, y que son los siguientes:

INVESTIGACIÓN (50%)

- Publicaciones en revistas SCI
- Ponencias en congresos internacionales
- Dirección y participación en proyectos de investigación nacionales e internacionales
- Dirección y participación en contratos de investigación
- Patentes
- Otros méritos de investigación

DOCENCIA UNIVERSITARIA (40%)

- Experiencias docentes y responsabilidad académica
- Evaluación de calidad docente
- Publicaciones docentes
- Participación en proyectos de innovación educativa
- Otros méritos docentes

OTROS MÉRITOS (10%)

- Cargos académicos
- Experiencia profesional
- Representación en órganos de gobierno
- Otros méritos de gestión

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 31 de octubre de 2023

EL PRESIDENTE

Fdo. Mariano Baquero Escudero



ACTA DE PRESENTACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N°: **007/23**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **6953**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **24/07/2023**

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Antenas y radiopropagación. Campos electromagnéticos**

ASISTENTES

- Mariano Baquero Escudero
- Marta Cabedo Fabrés
- Angela María Coves Soler.
- Stephan Marini.
- Luis Inclán Sánchez.

Reunidos los miembros reseñados al margen de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso arriba especificado, se procede a la realización del acto de presentación de los concursantes admitidos al proceso selectivo.

Se presentan los relacionados seguidamente:

Miguel Ferrando Rocher

A continuación se efectúa (si procede), el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes presentados, de conformidad con lo previsto en el artículo 7.5 de la convocatoria, con el siguiente resultado:

En primer lugar:

En segundo lugar

En tercer lugar:

En cumplimiento igualmente de lo dispuesto en el artículo citado, se informa que las pruebas tendrán lugar en el lugar, fecha y hora que a continuación se indica:

Salón James C. Maxwell, edificio ETSIT (4D), 1ª planta. Camino de Vera s/n. 46022 Valencia;

Día: 31/10/2023; Hora: 10:30 h.



Los concursantes entregan la documentación correspondiente a la prueba y que viene indicada en la base 7.4 de la convocatoria y, al mismo tiempo, la Comisión les facilita las instrucciones correspondientes a la realización de la prueba.

Finalizado el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

En Valencia, a 31 de octubre de 2023

EL PRESIDENTE

Fdo. Mariano Baquero Escudero

EL SECRETARIO

Fdo. Marta Cabedo Fabrés

EL 1º VOCAL

Fdo. Angela María Coves Soler

EL 2º VOCAL

Fdo. Stephan Marini

EL 3º VOCAL

Fdo. Luis Inclán Sánchez



ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.**

CONCURSO N°: **007/23**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **6953**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **24/07/2023**

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Antenas y radiopropagación. Campos electromagnéticos**

ASISTENTES
-Mariano Baquero Escudero.
-Marta Cabedo Fabrés.
- Angela María Coves Soler.
- Stephan Marini.
- Luis Inclán Sánchez.

Reunidos los miembros reseñados al margen, comienza la prueba correspondiente al concurso de acceso arriba especificado.

De acuerdo con lo establecido en el art. 8.2 de la convocatoria, y una vez finalizada la prueba, se realiza la valoración sobre cada candidato y se emite, por los miembros de la comisión, informe/s razonado/s de valoración de cada candidato que se adjunta/n, todo ello ajustado a los criterios generales y específicos de valoración establecidos.

Asimismo y tal y como establece el art. 8.4 de la convocatoria se hacen públicos los resultados de la evaluación de cada candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados, que son los siguientes:

CANDIDATOS	VALORACIONES			
	Invesl.	Doc.	Otros	TOTAL
Concursante n° 1: Miguel Ferrando Rocher	10	10	5	9,5
Concursante n° 2:				
Concursante n° 3:				

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el Presidente, de todo lo que, como Secretario doy fe con el V°B° del Presidente y la firma de todos los asistentes.

En Valencia, a 31 de octubre de 2023

EL PRESIDENTE

Fdo. Mariano Baquero Escudero

EL SECRETARIO

Fdo. Marta Cabedo Fabrés

EL 1º VOCAL

Fdo. Angela María Coves Soler

EL 2º VOCAL

Fdo. Stephan Marini

EL 3º VOCAL

Fdo. Luis Inclán Sánchez



PROPUESTA DE ACCESO

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE TITULAR DE UNIVERSIDAD EN LA
UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N°: **007/23**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **6953**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **24/07/2023**

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Antenas y radiopropagación. Campos electromagnéticos**

En virtud de cuanto dispone el art. 9.1 y 9.3 de la convocatoria, esta Comisión, a la vista de las valoraciones de la prueba de cada candidato, realiza y **hace pública** su propuesta motivada de candidatos para ocupar las plazas, incluyéndose una relación de candidatos por orden de preferencia para su nombramiento, de número no superior al de plazas convocadas

**1. RELACION DE CANDIDATOS POR ORDEN DE PREFERENCIA PARA SU
NOMBRAMIENTO:**

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I.

FERRANDO RÖCHER, MIGUEL

26 745 914-L



2. MOTIVACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROVISIÓN:

El tribunal de forma unánime ha realizado una valoración excelente de los méritos del candidato y lo propone para la provisión de la plaza.

Contra la presente propuesta podrá interponerse reclamación ante el Rector de la Universidad, dentro del plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Departamento.

En Valencia, a 31 de octubre de 2023

EL PRESIDENTE

Fdo. Mariano Baquero Escudero

EL SECRETARIO

Fdo. Marta Cabedo Fabrés

EL 1º VOCAL

Fdo. Angela María Coves Soler

EL 2º VOCAL

Fdo. Stephan Marini

EL 3º VOCAL

Fdo. Luis Inclán Sánchez

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 2 de noviembre de 2023

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: José Vicente Morro Ros

